



Aumento del 12%

**al salario mínimo en
México para 2025**

DICIEMBRE 2024



Aumento del 12% al salario mínimo en México para 2025

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) aprobó un aumento del 12% al salario mínimo en México para 2025, un ajuste significativo que afectará tanto al salario general como al salario mínimo de la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN).

A partir del 1 de enero de 2025, el salario mínimo general en México pasará de 248.93 pesos diarios a 278.80 pesos diarios. En la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN), el incremento será aún mayor, subiendo de 374.89 pesos diarios a 419.88 pesos diarios. Este ajuste también alcanzará a los salarios mínimos profesionales, que se incrementarán en un 12% en 61 profesiones, oficios y trabajos especiales.

Este aumento se fundamenta en la evaluación de factores clave como la inflación y el costo de los productos esenciales para los hogares mexicanos. Además, se aplicará un Monto Independiente de Recuperación (MIR), de 19.36 pesos para la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) y de 12.85 pesos para el resto del país. Introducido en 2017, el MIR tiene como objetivo recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, y se calcula como una cantidad fija en pesos, sin ser utilizado para el cálculo de otros salarios.

El objetivo principal de este aumento es mejorar la calidad de vida de los trabajadores mexicanos, reduciendo la brecha entre el salario mínimo y el costo de vida. Esta medida refleja el compromiso del gobierno por fortalecer el poder adquisitivo de la población, especialmente en un contexto económico desafiante.

El aumento será oficial y entrará en vigor el 1 de enero de 2025, marcando un paso importante hacia la mejora de los ingresos de los trabajadores y el fortalecimiento de la economía familiar.

El aumento al salario mínimo impacta tanto a trabajadores como a empresas, que deberán ajustar sus políticas salariales y costos. Una planificación fiscal adecuada es clave para gestionar estos cambios eficientemente. Contar con asesoría especializada permitirá tomar decisiones estratégicas que optimicen los resultados y aseguren el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

“En TLC Asociados desarrollamos un equipo multidisciplinario de expertos en auditorías y análisis de riesgos para asesorar y promover el cumplimiento en operaciones de comercio exterior”.

Para más información o comentarios sobre esta publicación contacte a:

División de Impuestos Corporativos

TLC Asociados S.C.

tlc@tlcasociados.com.mx

Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados de TLC Asociados, S.C. El contenido del presente artículo no constituye una consulta particular y por lo tanto TLC Asociados, S.C., su equipo y su autor, no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector o destinatario le pueda dar.

IMPUESTOS CORPORATIVOS



MARCANDO EL PASO EN EL
COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL
COMERCIO EXTERIOR, FISCAL
Y ADUANAS

"QUE NUESTROS SERVICIOS Y
ASESORIA
SE VUELVAN TU MAYOR AHORRO"



